

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

20 de julio de 2021

CONVOCATORIA A PROCESO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD**Referencia del Procedimiento: MISPAS-CCC-PEEX-2021-0004****“Adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para realizar pruebas de carga viral y ADN Pro-viral a personas que viven con VIH”.**

El **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **contratación de servicio de transporte para empleados.**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a la **Dirección de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **30 de julio del año 2021 a las 11:00 a.m.**, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

CONDICIONES GENERALES

“Adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para realizar pruebas de carga viral y ADN Pro-viral a personas que viven con VIH, 2da convocatoria”

Procedimiento de Excepción por Exclusividad
MISPAS-CCC-PEEX-2021-0004

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Julio, 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES

I. Datos del procedimiento

1.1 Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de excepción por exclusividad para la **“adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para realizar pruebas de carga viral y ADN Pro-viral a personas que viven con VIH, 2da convocatoria”**, referencia núm. MISPAS-CCC-PEEX-2021-0004.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.2 Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para realizar pruebas de carga viral y ADN Pro-viral a personas que viven con VIH, de acuerdo con las siguientes características:

Ítem no.	Descripción	Presentación	Cantidad	Rubro
1	COBAS 6800/8800 HIV 96T IVD	Kit	700	42170 000
2	COBAS 4800 HIV-1 QT-QL 120T CE-IVD	Kit	400	42170 000
3	C68/88 HIV-1/HIV-2 QUAL 96T IVD (TESTS/KIT 96)	Kit	27	42170 000

Nota: Es de carácter obligatorio consultar las Especificaciones Técnicas (Ficha Técnica) correspondientes a los bienes solicitados.

1.3 Duración del suministro

La convocatoria al procedimiento se hace sobre la base de un suministro para un período aproximado de seis (6) meses, contado a partir de la suscripción del contrato.

1.4 Instrucciones para la presentación de las propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la División de Compras y Contrataciones, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Departamento: Compras y Contrataciones

Referencia: MISPAS-CCC-PEEX-2021-0004

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 2407 y 2009

Email: comprasycontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

Este sobre deberá contener: un (1) sobre con las “Credenciales y oferta técnica” (Sobre A), y un (1) sobre con la “Oferta Económica” (Sobre B).

Presentación virtual

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

1.5 Documentación a presentar

Documentación a presentar en el Sobre “A”

o Documentación legal y financiera

- 1. Formulario de Información sobre el Oferente (Formulario SNCC.F.042).**
- 2. Formulario de Presentación de Oferta (Formulario SNCC.F.034).**
- 3. Copia del Registro de Proveedores del Estado RPE (vigente).**
- 4. Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos sobre pago de impuestos, donde conste que la sociedad se encuentra al día en el pago de las obligaciones fiscales, con un plazo no mayor de treinta (30) días de expedición.**
- 5. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente al momento de la presentación.**

6. Copia del Certificado de Registro Mercantil
7. Copia de los Estatutos Sociales (Debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente).
8. Copia de Acta de Asamblea General Ordinaria, vigente, a través de la cual se designe expresamente el actual gerente de la sociedad comercial / consejo de administración (dependiendo del órgano de administración que aplique) que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la sociedad comercial registrada en la Cámara de Comercio.
9. Copia del Estado Financiero del último año de ejercicio fiscal que esté certificado por una firma de Auditores Reconocida, con sus notas, y el IR2 con sus anexos.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

Todos los documentos depositados por las empresas oferentes deben estar vigentes, y deben estar en español.

o Documentación técnica

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas.) **No subsanable.**
2. Catálogo de productos. **No subsanable.**
3. Autorización del Fabricante (Formulario SNCC.F.047), si el bien no es fabricado por el oferente, firmada y sellada por el fabricante.
4. Carta compromiso de entrega y reposición, si aplica.
5. Carta de confirmación-aceptación de los términos de pago.

Documentación a presentar en el Sobre "B"

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**Formulario SNCC.F.033**) y oferta económica.
2. Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente al **uno por ciento (1%)** del monto de la oferta económica presentada, con una vigencia mínima de treinta (30) días hábiles, a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

La Oferta, además de presentarse en pesos dominicanos (RD\$), deberá poseer el Impuesto a la Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) transparentado.

Los documentos e informaciones requeridas en la propuesta económica son no subsanables, a excepción de los errores aritméticos los cuales serán corregidos conforme a lo establecido en el artículo núm. 92 del Reglamento de Aplicación núm. 543-12 de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

Nota: En el caso de realizar una presentación física, el oferente deberá entregar una (1) versión digital en un USB que contenga la documentación requerida en cada sobre (Sobre A y Sobre B), debidamente rotulada, y la oferta económica (Sobre B) deberá contener en formato Excel las cotizaciones realizadas, completando el formulario de oferta económica. Asimismo, todos los documentos deben ser colocados en el orden previamente descrito.

1.6 Idioma



El idioma oficial del presente proceso es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

1.7 Moneda de la oferta

Los Oferentes presentarán su oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en esta moneda.

1.8 Condiciones de pago

La condición de pago establecida es de crédito a treinta (30) días, dicho pago será retribuido de manera fraccionada de acuerdo a los bienes recibidos en cada entrega programada, luego de que los mismos hayan sido recibidos conforme por el área correspondiente, los pliegos de condiciones y de haberse presentado la factura correspondiente a cada entrega.

1.9 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación a llamado a participar en el procedimiento.	Día 20 de julio del año 2021.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 26 de julio del año 2021.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 28 de julio del año 2021.
4. Recepción y apertura de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”.	<u>Recepción:</u> 30 de julio del 2021, desde las 8:00 a.m. a 10:45 a.m. <u>Apertura:</u> 11:00 a.m.
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Ofertas Técnicas “Sobre A” y Ofertas Económicas “Sobre B”	Hasta el 09 de agosto del año 2021.
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	11 de agosto del año 2021.
7. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el 17 de agosto del año 2021. Hasta las doce (12) meridiano. En la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.
8. Período de Ponderación de Subsanciones	19 de agosto del año 2021.



9. Adjudicación.	31 de agosto del año 2021.
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir del Acto Administrativo de Adjudicación. Hasta el 07 de septiembre del año 2021.
11. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. Hasta el 14 de septiembre del año 2021.
12. Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación. Hasta el 06 de octubre del año 2021.
13. Publicación de los contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después suscritos por las partes.

1.9 Criterios de evaluación

1.9.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, conforme al punto 1.5 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

1.9.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, bajo el criterio del menor precio por ítems ofertado. De igual modo, será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia), según lo estipulado en el artículo 112 del Decreto 543-12.

1.10 Criterios de adjudicación

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: **1)** haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, **2)** que presente el menor precio por ítem ofertado, y **3)** su garantía de seriedad de la oferta cumpla con los requerimientos establecidos en este documento.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

II. Condiciones del contrato

2.1 Validez del Contrato



El Contrato será válido una vez haya sido firmado por ambas partes, legalizada las firmas por un notario público y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

El mismo surtirá efecto a partir de su notificación vía el correo electrónico aportado por el oferente, a través del Formulario Información sobre el Oferente (**Formulario SNCC.F.042**), sin perjuicio de disposición en contrario expresada en el mismo pliego.

2.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento o Garantía Bancaria del Contrato corresponderá CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir. En el caso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un UNO por ciento (1%) del monto total del Contrato a intervenir. La vigencia de la garantía será de **un (1) año**, contado a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

2.3 Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- i. La mora del proveedor en la entrega de los bienes.
- ii. La falta de calidad de los bienes suministrados.
- iii. El suministro de menos unidades de las solicitadas, no aceptándose partidas incompletas para los adjudicatarios en primer lugar.

2.4 Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes/ servicios entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

2.5 Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de **un (1) año**, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

III. Condiciones de entrega y recepción

3.1 Cronograma de entrega

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de forma parcial, según se describe en el siguiente cronograma de entrega.

- Primera entrega



Ítem núm.	Descripción	Cantidad	Tiempo de entrega
1	COBAS 6800/8800 HIV 96T IVD	350	5 días hábiles después de la suscripción del contrato.
2	COBAS 4800 HIV-1 QT-QL 120T CE-IVD	200	
3	C68/88 HIV-1/HIV-2 QUAL 96T IVD (TESTS/KIT 96)	14	

- Segunda entrega

Ítem núm.	Descripción	Cantidad	Tiempo de entrega
1	COBAS 6800/8800 HIV 96T IVD	175	Octubre, 2021
2	COBAS 4800 HIV-1 QT-QL 120T CE-IVD	100	
3	C68/88 HIV-1/HIV-2 QUAL 96T IVD (TESTS/KIT 96)	7	

- Tercera entrega

Ítem núm.	Descripción	Cantidad	Tiempo de entrega
1	COBAS 6800/8800 HIV 96T IVD	175	Noviembre, 2021
2	COBAS 4800 HIV-1 QT-QL 120T CE-IVD	100	
3	C68/88 HIV-1/HIV-2 QUAL 96T IVD (TESTS/KIT 96)	6	



Nota: Deberá ser tomado en cuenta, por el oferente adjudicado, el correspondiente requerimiento que realizará la institución en el tiempo señalado, con el fin de coordinar la recepción.

3.2 Lugar de entrega

Los bienes o servicios serán entregados en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ubicado en la calle Héctor Homero Hernández esq. avenida Tiradentes, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D., según protocolo de recepción del área de Almacén y Suministro.

3.3 Recepción

Si los bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente documento, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente.

No se entenderán suministrados, ni entregados los bienes o servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva. Si se estimase que los citados bienes o servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

IV. Formularios

4.1. Formularios tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente documento, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

4.2. Anexos

1. Especificaciones Técnicas
2. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes (SNCC.C.023)
3. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
4. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
5. Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
6. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
7. Formulario de Autorización del Fabricante (Formulario SNCC.F.047).
8. Borrador del Contrato.

